INFORME DEL COMISARIO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C. LTDA.

Presente.-

He examinado el Balance General de COMERCIAL DEL PACIFICO COMPACIF C.LTDA., al 31 de Diciembre del 2014 y los estados Anexos de Resultados por el año terminado en esa fecha. La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la compañía, tocándome expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de interpretación y comparación de Cuentas claves, esto es las Cuentas por Cobrar, en el activo y en el Pasivo de las Cuentas por pagar principalmente, así como la variación del Patrimonio y las Utilidades. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros, así también incluye la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros.

He revisado y analizado los principales índices financieros que actualmente está en proceso de disolución y liquidación anticipada de las actividades de la empresa.

En mi opinión. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 el resultado de su operación a la fecha se encuentra de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIF para PYMES, estando como siempre a vuestra disposición para cualquier información adicional que necesiten.

Atentamente,

ARTURO PARRALES AGUIAR

COMISARIO